

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TELEWEI S.A.

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y media, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle German Aleman No. E11-55 y Calle Juan Ramirez Casa piso # 1 de la ciudad de Quito, se encuentran reunido el 99% del capital suscrito pagado. Se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

Preside la reunión el señor Astudillo Bravo Joaquín Bernardo, por otra parte el Sr. Gu Zuqiang accionista quien actúa como secretario.

El Presidente de la compañía dispone por medio de secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Las acciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 99% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y

resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 11h30 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Astudillo Bravo Joaquín Bernardo
PRESIDENTE



Zuqiang Gu
GERENTE GENERAL